



INFORME RADICACION - RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2024-00570 // DTE: JUAN CARLOS GARCIA SUAREZ // CEFZ

Desde Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>
Fecha Vie 06/12/2024 18:21
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)
RECURSO DE REPOSICION JUAN CARLOS GARCIA SUAREZ - 2024-00570 - ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf; CONST. RAD. RECURSO DE REPOSICION 2024-00570.pdf;

Cordial saludo área de informes,
Extensivo a los demás destinatarios.

Con el presente me permito remitir el informe de radicación del recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda dentro del proceso que a continuación se describe:

REFERENCIA	VERBAL
RADICADO	25473-40-03-001-2024-00570-00
DEMANDANTE	JUAN CARLOS GARCIA SUAREZ
DEMANDADOS	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS
LLAMADA EN GARANTÍA	N/A
CASE TRACKING:	23977

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

1. Recurso de reposición.
2. Constancia de radicación del recurso del 06 de diciembre de 2024.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



Carlos Esteban Franco Zuluaga
Abogado Junior

Email: cfranco@gha.com.co | 318 291 7330

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 4:32 p. m.

Para: j01cmmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cmmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
memorialesj01cmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co
<memorialesj01cmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: sanabriafonseca19abogados@gmail.com <sanabriafonseca19abogados@gmail.com>; administrativa@rentandes.com
<administrativa@rentandes.com>

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - ALLIANZ SEGUROS S.A. // RAD: 2024-00570 // DTE: JUAN CARLOS GARCIA SUAREZ // CEFZ

Señores:

JUZGADO PRIMERO (1°) CIVIL MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

j01cmmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co

memorialesj01cmpalmosquera@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO
RADICADO: 25473-40-03-001-2024-00570-00
DEMANDANTE: JUAN CARLOS GARCÍA SUÁREZ
DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL

AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT No. 860.026.182-5, como ya se encuentra acreditado en el expediente, de manera respetuosa formulo **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra el Auto por medio del cual se admitió la demanda promovida por JUAN CARLOS GARCÍA SUÁREZ en contra de ALLIANZ SEGUROS S.A. y OTROS, lo anterior con fundamento en los argumentos contenidos en el adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments